REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES, JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1

No. DE INFORME: 10 | 0004583 | 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC: [ ]-[ ]-6

3 NIT: 1211-220769-101-0 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación: Mejía Navarrete, RENE OSWALDO 0

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:								CONCEPTO DE INFORME			
								ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS	
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS [ ]	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS [ ]	7	6	TABACO [✓]	1	9 [ ]	8	11 [ ] 9

SECCIÓN B --Detalle de Productos

	TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL		PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US $)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US $)	
12	Picadura de Tabaco "Rambock"	0	14 2401.20.90	4	15	1	16	6	17 0.40 Kgs.	2	18 19-2-14	5	19 $53.90	7	20 $65.8	3
12		0	14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19	7	20	3
12		0	14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19	7	20	3
12		0	14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19	7	20	3
12		0	14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19	7	20	3
12		0	14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19	7	20	3
12		0	14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19	7	20	3
12		0	14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19	7	20	3
12		0	14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19	7	20	3
12		0	14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19	7	20	3
12		0	14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19	7	20	3
12		0	14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19	7	20	3
12		0	14	4	15	1	16	6	17	2	18	5	19	7	20	3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Rene Oswaldo Mejía Navarrete

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Recibido a las 11 Horas 57 Minutos
19 FEB. 2014

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

30246

ORIGINAL: DGII

IM - 030246